



Expediente
2019/177-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIONES DE CRÉDITO 2019/33 POR TRANSFERENCIA Nº 2019/177-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º.- 17 de septiembre de 2019: Providencia de Concejalía de Urbanismo, Movilidad Sostenible y Accesibilidad de modificación de créditos por importe de 4.000,00 euros

2º.- 18 de septiembre de 2019: Providencia de Concejalía de Servicios de modificación de créditos por importe de 4.000,00 euros

3º.- 18 de septiembre de 2019: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 33/2019 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **8.000,00 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
12 15000 22610	ACTUACIONES INMUEBLES SEG P.		4.000,00
12 15000 23020	DIETAS PERSONAL URBANISMO	4.000,00	
01 16210 20200	ALQUILER NAVE RSU		4.000,00



17 16220 22707	C. RECOGIDA PAPEL CARTON Y ENV LIG	4.000,00	
TOTAL		8.000,00	8.000,00

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 18/09/2019 Hora: 13:56:52

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 18/09/2019 14:32:35

